

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año IV.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 10 de Febrero de 1906.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 151

2.--Progreso--2.

CABEZA DE TURCO

Las reformas de Ultramar eran, en los tiempos en que poseíamos parte de nuestras colonias, la preocupación de ministros y ministros y materia constante de ensayo para todos los que pasaban por aquel departamento.

Esta fiebre legisladora trasladóse al ministerio de Instrucción pública, y especialmente á la primera enseñanza que ha sido objeto de leyes, reales decretos y reales órdenes en número tal, que solo el metodizarlas y armonizarlas sería labor meritoria en alto grado y hasta difícil, si no se empleaba con mano firme la segur bienhechora.

Desde hace poco más de un lustro la ley municipal es la cabeza de turco sobre que se descargan las ansias de novedades, y algo así como el testamento de los ministros de la Gobernación.

El conde de Romanones, hombre de actividad poco común y conocedor de los resortes gubernamentales y parlamentarios, no podía abandonar aquel ministerio, sin dejar huella de su tránsito por él; y aunque dimisionario, según propia confesión, ha sometido á la sanción de S. M. un nuevo proyecto de bases para la reforma de la Ley municipal, que aparecen publicadas en la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 6 del corriente.

La principal novedad que se introduce en cuanto á los organismos municipales es la supresión de las Juntas de asociados, creándose, en cambio, una Comisión municipal, que será elegida por el Ayuntamiento en su primera sesión, y que solo podrá desempeñar las funciones que éste le confiera, teniendo su representación en los intervalos de las sesiones, y casi sin otras facultades propias que la preparación del presupuesto, y la suspensión, por un término que no podrá exceder de seis meses, de los empleados del Municipio.

Se aumenta considerablemente el número de concejales; y al igual que las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos solo celebrarán dos sesiones al año, la primera en los meses de Marzo, Abril ó Mayo, y la segunda en los de Septiembre, Octubre ó Noviembre, fijando en su primera sesión los meses en que han de celebrarse estas reuniones.

También será función exclusiva y libre del Ayuntamiento la elección de Alcalde que podrá recaer en todo elector que tenga carácter de eligibile y forme ó no parte del Ayuntamiento.

Se conceden á los Ayuntamientos mayores derechos respecto á la disposición de bienes de propios y comunales, y se pretende la publicación simultánea con la ley municipal de proyectos especiales que pongan término á la intervención de los Ayuntamientos en el reemplazo del Ejército, en las elecciones y en todas las demás materias que se refieran á fines políticos ó servicios propios del Estado, exigiendo

una ley especial para que á lo sucesivo puedan encargarse á los Ayuntamientos funciones que se refieran á los mencionados asuntos.

Como se vé por el anterior ligero extracto, si se descuenta la plausible tendencia de separar los Ayuntamientos de todas aquellas funciones que no se refieran á la gestión de los intereses del Municipio, la reforma preconiza la misma tendencia centralizadora, en que se inspiraron las leyes dictadas hasta la fecha.

El Ayuntamiento no es, con arreglo á este proyecto, sino un menor sujeto en casi todos sus actos económicos y administrativos á la tutela del Estado ó de los delegados del Gobierno, sin independencia para arbitrar los recursos y aplicarlos en consonancia con las fuerzas productoras y con las necesidades del Municipio.

La Comisión municipal es un organismo, una rueda completamente inútil y de difícil funcionamiento, por el número de sus miembros, (tantos como concejales constituyen hoy la mayoría de este Ayuntamiento, cuando la población excede de 10.000 habitantes), y con deberes y obligaciones que no responden á los derechos correlativos, y que, al menos por ahora no están en consonancia con la cultura general del país.

La base 7.^a sigue al pie de la letra el proyecto del Sr. Maura, convirtiendo al Secretario en un fiscal del Ayuntamiento y Comisión municipal, bajo la pena de destitución, si no cumplierse su odioso cometido.

No creemos, pues, que acepte el partido liberal estas reformas que en nada mejoran la legislación presente y que no responden en su conjunto á las tendencias descentralizadoras de la época.

La agricultura en el presente mes

Meteorología

El mejor tiempo para la agricultura en el presente mes es el que se manifiesta con lluvias en la primera quincena y después días claros y despejados, y tibios, cada vez más hasta su terminación. En las regiones marítimas empieza por algunos días de calor que impulsan la vegetación, viniendo después el tiempo revuelto, ventoso y frío en la segunda quincena.

Hacia el centro de la Península lo general son nubes y alguna lluvia que satura de agua á la tierra, predisponiéndola á resistir bien los calores de Marzo, mediante los cuales adelantan visiblemente los sembrados de cereales, por eso se dice en Castilla:

Las lluvias de Febrero llenan el granero.

Labranza

Las principales faenas del labrador en la presente quincena son: la de levantar los rastrojos de trigo, de maíz ó de otras especies, que no hayan podido ser labrados todavía; en los ya rotos, la de abrir profundizando poco para que las semillas que ensucian el suelo nazcan y poderlas destruir con la labor siguiente, mediante la cual se entierra dicha hier-

ba y el estiércol ó cualquier otro abono orgánico que convenga agregar al suelo para fertilizarlo, sobre todo si en él se van á cultivar patatas, maíz, ú otras plantas de verano, que deben encontrar el abono descompuesto en la tierra, así como en actividad las sustancias alimenticias de ésta.

Si la tierra que se prepara es para prado de alfalfa, trébol ú otra leguminosa, no se le abonará con estiércol ni con ninguna otra materia orgánica, porque éstas más bien perjudican que benefician, sino con escorias Thomas, káinita y yeso, que es la mezcla abonante que mejores resultados viene dando, por contener los principios que aquéllos toman abundantemente del suelo, y no favorecen el desarrollo de las vegetaciones espontáneas de malas hierbas.

De igual manera deben abonarse los prados ya formados, á fin de que tomen fuerza para producir en la primavera próxima, forrajes abundantes y de mayor poder nutritivo.

A los terrenos que convenga levantar, como los terrenos incultos que se quieran roturar, es bueno encalarlos y unos cuantos días después labrarlos profundamente, dejando los terrones sin deshacer, con el fin de que, siendo la superficie en contacto con la atmósfera mayor, se promueva activa nitrificación bajo la influencia del calor, aire y demás agentes atmosféricos.

Horticultura

Durante la presente quincena tiene el hortelano que desplegar gran actividad, pues ha de quedar toda la tierra de huerta profusamente abonada con sustancias orgánicas y ceniza, cal ú otra materia rica en sustancias alcalinas, así como perfectamente trabajada, dividida en eras ó cuarteles y en disposición de hacer las siembras y plantaciones de primavera y verano.

En esta quincena se repiten las siembras del mes anterior y se hacen otras nuevas de cebollas diversas para tiernas, escarola de Italia y de Lauviers, guisantes enanos y trepadores, lechugas de primavera, echalote, apio, acedera, espinacas, escarola, chirivía, patatas semitempranas, perejil, rábanos, repollos de Milán, zanahorias y remolachas tempranas, y en camas tibias ó calientes: coliflores tiernas y semi-duras, melones, calabacines, calabazas, tomates y pimientos para consumir tiernos, etc.

Aprovechando los días claros y serenos, se dá una buena labor de cava en los fresales, esparragales y alcachofales, para enterrar el estiércol que sirvió de abrigo á las plantas en los meses anteriores, recalzándolas algo nuevamente. Si proviene tiempo seco conviene regar estas plantas, mejor que con agua pura, con la mezclada de purín con palomina, gallinaza, materias fecales, superfosfato de cal, sulfato de potasa y nitrato de sosa, esto es, fabricando abono líquido, como lo emplean los hortelanos belgas y los ingleses para obtener productos precoces á la vez que de mejor clase.

Arboricultura

En este mes ya entra el arbolista en un periodo de mayor actividad, pues tiene que arreglar los viveros, hacer nuevas siembras de huesos de melacotoneros, paviás, ciruelos etc., que conservó estratificados; poner al sol, para que abran y suelten las semillas, las piñas de pino y otras coníferas, que luego ha de sembrar también; verificar las plantaciones, que deben quedar hechas, lo más tarde en este mes, á menos que se trate de localidad s muy frías en las cuales convenga esperar al siguiente, pero siempre antes de que se mueva mucho la savia, lo cual se conoce por el abultamiento de las yemas; terminar la poda,

particularmente los frutales de hueso, y de las especies precoces, antes de que lincen demasiado las yemas; elegir las varetas para injertar, las cuales se conservan enterradas en arena fresca, hasta que llegue el momento oportuno de ponerlas sobre los patrones, lo cual puede verificarse ya durante este mes en climas templados; elige igualmente los sarmientos mejores para la producción de la vid, y termina la época ó aprovechamiento de los árboles maderables que entren en savia.

ZEAS NANRE

(De Prácticas Modernas).

Suceso curioso

Proyectos de matrimonio.--Viaje de novios.--El dinero al mar.--La novia burlada.--Captura del «tencorio.»

Días pasados ha ocurrido en la villa de Marín un gracioso episodio que merece ser conocido por los incidentes curiosos que lo acompañan.

El caso es que allí vive una viuda, no mal parecida, llamada Teresa Landín Onteda. Tiene 51 años... y algunos ahorros de importancia, incluso monedas de oro, que tan escasas andan en estos tiempos.

Un soldador llamado Teodoro Cañete, de 22 años, sin tener en cuenta la diferencia de edad, pero considerando la diferencia de fortuna, requirió de amores á la Teresa. Unos cuantos días de conversación bastaron al aprovechado galán para embobar á la viuda, y en dos ó tres semanas formalizaron las relaciones.

Convenido el matrimonio, puso el Teodoro Cañete algunos reparos de última hora, diciendo que como no estaba libre de quintas, había que casarse fuera de Marín.

La Teresa no disintió siquiera la proposición y se vinieron los novios á Vigo, donde pasaron alegremente unos días, gracias al dinero de ella, que traía en una cartera cerca de 11.000 reales en billetes, plata y oro.

Desde Vigo se trasladaron á la Coruña y más tarde al Ferrol.

Poco después de embarcar, y cuando la pareja iba sobre cubierta, dijo el Cañete:

—Dame esa cartera, que yo lo guardaré.

La Teresa se la entregó y entonces él, que llevaba otra cartera vacía, hizo que se le cayese al mar, y gritó asustado:

—¡Allá vá el dinero, Teresinha del alma! ¡Estamos perdidos!

Excusado es decir que el Cañete se guardó el dinero, y procuró convencer á la Teresa de que la cartera que había naufragado fuera la suya.

Hubo, como es natural, una escena de lágrimas, recriminaciones, disculpas y otras cosas.

Los novios se volvieron á la Coruña, y en dicho punto desapareció el Cañete, quedando la Teresa sin novio y sin dinero.

Inmediatamente emprendió viaje á Marín con unas cuantas pesetas sueltas que le quedaban, y dió parte de lo sucedido á las autoridades.

El Gobernador civil telegrafió al ds Santander, disponiendo la captura del Cañete, y éste fué, en efecto detenido, por la benemérita.

Se le ocuparon 500 pesetas en papel 24 monedas de cinco duros, tres onzas de oro, tres medias onzas, cuatro monedas de oro de 20 pesetas y 32 en plata.

El sujeto fué trasladado á Pontevedra para responder de su delito ante los Tribunales

Crímen en Cedeira

Por unos campesinos llegados al Ferrrol se tuvo noticia de un crimen sensacional realizado en Cedeira.

El domingo último habla desaparecido de su casa un vecino de aquella parroquia, sin que desde entonces las pesquisas de las personas de su familia para encontrarlo diesen resultado.

Unos paisanos que pasaron por la playa de Cedeira hallaron el cadáver de su convecino, al cual le faltaba, por haberle sido cortada, la cabeza, no siendo esto obstáculo para que lo hubieran reconocido.

De tan fúnebre hallazgo se dio inmediatamente cuenta á la autoridad de aquel término.

Tan horrible crimen ha producido gran consternación en el pueblo de Cedeira.

Dícese que los autores de tan horrible crimen, que desde el lunes último se encuentran ya en la cárcel, son José Rodríguez López, Francisco Bouza Mayor, José M.^a Bostabad García y Juan Bouzón Teijeiro.

CAMPO NEUTRAL

Hablemos, pues, de carlismo

Con ocasión de haber leído en el ilustrado semanario LA VOZ DE MONDOÑEDO un antilógico artículo del Sr. Basanta con el que y otros que promete, pretende machacar la nación Juventud carlista de Mondoñedo, le dedicamos las siguientes líneas, no sin que antes manifestemos nos causó gran sorpresa al ver que se exprese así, quién en día no lejano, puso en juego todos los medios que pudo para conseguir una postal autógrafa de D. Carlos á quien alabó públicamente y quien además no tenía inconveniente en ser secretario de dicha Juventud, á no temer un negro suspenso, según él dijo, de profesores que al parecer no son carlistas.

Empieza el Sr. Basanta su antilógico artículo "ignoro que fin persigue esa Juventud... No lo dudo, mas si esto es así usted mismo se contradice y esto por varias razones: 1.^a por el título que dá á su artículo, porque hablar del carlismo y desconocer su fin, es una cosa que no puede concebirse de quien no pretenda dar una prueba manifiesta de su ignorancia. 2.^a cuando escribe: "la Juventud carlista es una menudencia que está al alcance del menor que suscribe", dice usted también claramente que no ignora su fin.

Enseguida pasa D. José María á proponer su argumento famoso á priori (que no vale medio á posteriori), el cual vamos á examinar brevemente para que vea con cuanta razón calificamos de antilógico su artículo. Este argumento, que no merece el nombre de tal, fielmente interpretado se reduce al siguiente: todos los jóvenes son informales, luego la Juventud carlista mindoniense carece de formalidad. Señor Llendirrozos ¿conque todos los jóvenes son informales? ¿Ay señor Llendirrozos! si lo sabe D. Alfonso ¡ve tibi!

Cuando D. Pepe nos dice que todos los jóvenes son informales sin género alguno de duda sostiene que la informalidad es una propiedad esencial á todo joven, porque su famoso argumento es, según él dice, á priori, y como quiera que los argumentos á priori se fundan en principios universales y necesarios, sígnese que la informalidad es necesaria á la juventud, de modo que, *risum teneatis amici*, todos los jóvenes son necesariamente informales.

Y es esto verdad? No, porque la historia nos demuestre habo innumerables jóvenes que brillaron por su formalidad.

Yo no sé si V., Sr. Basanta, en medio de ese caos, que supo describirnos ha días con otro mayor, habrá perdido toda su formalidad y no viéndola en sí mismo, cree falta á los demás. Nos causa admiración que quien se declara informal, pretenda con un artículo por consiguiénte informal como su autor, machacar la Juventud carlista mindoniense, porque un artículo de este género no es digno de la atención de hombre alguno sensato, cuanto menos de los lectores de LA VOZ; ni puede machacar en nada aquello contra que es dirigido, puesto que siendo informal todo lo que en él se contenga como tal debe considerarse.

Pero ya que el argumento á priori, de

que tanto se envanece D. José, brilla por la falta de Lógica que la ausencia de formalidad robó á este señor, veamos si siquiera en su raciocinio de machacante se vislumbra aunque no sea más que un pálido reflejo de ella. Usted, señor Basanta, concede á los seminaristas mindonienses un doble honor que éstos jamás aceptarían de usted. Nos concede el honor de la ignorancia y de la contradicción.

Y esto precisamente por ser carlistas y sostener las doctrinas del Padre Zigliara. Pues sepa usted, que en ser carlista y sostener tales doctrinas no hay la menor contradicción, y que la ignorancia no está tanto en los que esto hacen, como en los que sostienen, ilógicamente, que de la doctrina del eminentísimo Cardenal se sigue la condenación del carlismo. Es natural que nos pida las razones en que apoyamos nuestro aserto. Allá van.

El Padre Zigliara, cuyas doctrinas seguimos por considerarlas conformes á la razón y á los principios de la sana filosofía y no con *ciega fe*, sostiene contra los modernos racionalistas que la potestad viene Dios y que el pueblo no es sujeto de la autoridad puesto que no puede ejercerla, y por ende que no es soberano; pero como Dios no determina inmediatamente quien ha de ejercer el poder, prosigue el sapientísimo Cardenal, aunque sea cierto que el pueblo no dá la autoridad ó poder, no obstante es quien determina el sujeto que la ha de ejercer; en otros términos, la potestad de los reyes, presidentes, etc., en la sociedad civil viene sólo de Dios, porque solamente El tiene tal potestad, mas requiere como condición la elección del pueblo. De esto se sigue, que ordenando Dios el poder para el bien del pueblo y no dándole jamás para que el rey sea un tirano, el rey que degenerase en tal, el rey que no gobierna según las disposiciones de Dios, deja de ser rey, y en este caso, el pueblo no solo puede sino que debe en varias circunstancias negarle su elección para que no solo deje de serlo de derecho sino también de hecho.

Estas son las doctrinas del Padre Zigliara bien y no mal recordadas, de las que lejos de deducirse, y fíjese bien en esto, que atenten en nada contra los derechos del pueblo (derechos que se reducen á elegir por rey á cualquiera que gobierne en conformidad con aquel por quien reinan todos) los que quieren que su rey sea D. Carlos y trabajan por aumentar sus correligionarios, para colocar en el trono á dicho señor, se deduce todo lo contrario, puesto que correspondiendo á los individuos el derecho de elegir, los unos pueden elegir á este y los otros á aquel, y por tanto á mi que me place D. Carlos y no otro, al darle mi voto, uso de un derecho que á cada uno de los individuos corresponde. Más diré, de las doctrinas del Padre Zigliara sígnese que puede darse algún rey que elegido por la mayoría del pueblo sea ilegítimo. ¿Cómo? me dirá usted, si Zigliara sostiene que el elegido por la mayoría del pueblo siempre es el legítimo rey. Muy bien, D. José María, muy bien. Zigliara sostiene, sí, que el elegido por la mayoría del pueblo es el que actualmente tiene el derecho de reinar (y nótese esto bien porque *in radice*, como solemos decir, le tienen todos, pues que cualquiera es elegible), mas esto es solamente siempre que el elegido gobierna según las leyes divinas, porque si la mayoría elige un rey que gobierne, por decirlo así, en oposición con Dios, en este caso pierde el derecho de elegir, puesto que el derecho de elección que el pueblo tiene, según el Cardenal, le viene de Dios, y por tanto como quiera que Dios nunca concede derechos que puedan á El ser contrarios, se vé evidentemente en este supuesto, que el derecho aún actual de reinar el tal rey es nulo, porque el pueblo estaba en este caso, como si dijéramos, inhabilitado para elegirle. Ahora bien, que se puedan dar casos en que los reyes gobiernen en oposición con las leyes divinas, no puede usted negármelo; luego tampoco debe negarse que puede darse un rey que apoyado por la mayoría del pueblo sea ilegítimo, *quod erat probandum*.

De todo lo que antecede podemos sacar las siguientes consecuencias:

1.^a Que de ningún modo contradicimos nuestras doctrinas, ni las de nuestro maestro, por el mero hecho de ser carlistas. 2.^a Que con pretender sea don Carlos nuestro rey, tan lejos estamos de oponernos á la facultad que el pueblo tiene de elegir rey, que nosotros mismos, que formamos parte del pueblo, la confirmamos, buscando mayoría para elegir á D. Carlos.

Y con esto pondremos fin á este artículo, advirtiendo al señor Llendirrozos que nos tienen sin cuidado las disparatadas profecías con que termina su artículo; conjunto de afirmaciones gratuitas, contradictorias é infamantes para los que fueron sus compañeros, á quienes dirige palabras tan deshonrosas como estas: "Vosotros seréis mártires y el pueblo será verdugo. Se cambiarán los papeles", como si dijera, vosotros sois ahora los verdugos del pueblo. Ja, ja, ja.

A. L. A.

EL TREN GALLEGO

Se va formando el tren con gran estrépito de topes, maderamen y cadenas, entré suspiros del vapor que gime y el eco sordo del vagón que rueda. Engarza la serpiente sus anillos en las enormes tuercas, para partir veloz al Noroeste, de las montañas y los valles reina. Mientras bullen y corren los viajeros cargados de maletas y se mezcla el rumor de las palabras al abrir y cerrar de portezuelas, allá arriba, hacinados en montones, como en apriado estrecho las ovejas, más de quinientos hombres harapientos, con las hoces á cuestras, rendidos, destrozados, asquerosos, el punto y hora del embarque esperan. Tan amplio es el andén, que en él podría cargar un escuadrón á rienda suelta. Pero para ellos no, que confundidos se amontonan, se estrujan y se aprietan por la fila de guardias separados de todo el mundo, como masa infecta. Caen sobre ellos la burla y el insulto sin arrancarles lágrimas ni quejas, y esperan horas y horas, resignados, con los ojos clavados en la tierra. ¿Cómo si todavía demandaran perdón por su miseria!

Rogaron con sudor, en brega ruda, las ardientes llanuras extremeñas, y vienen aspeados, mástios, secos, llenos de mugre, con las caras negras, sintiendo todavía en las espaldas, cual látigo candente, el sol que quema. Y allí están esperando que les pongan unos cuantos vagones de tercera; los viejos, los más sucios, los paores, que han de formar del tren á la cabeza, para que en caso de avería ó choche se magullen, se aplasten y perezcan, salvando á los demás, aquellas máquinas que llenaron de trigo las paneras. Y así pronto, metidos á empujones, tratados como bestias, instrumentos, personas y equipajes irán en cada coche cuantos quepan.

En su largo camino el pobre tren gallego, tren carreta, tendrá que echarse á un lado muchas veces al peso del exprés, que te desprecia, y ocltará en la vía, avergonzado, la podedumbre que en su vientre lleva, para no emponzoñar con el aliento las berlinas, salones y literas.

Rechaza, si podeis, á los obreros que demandan su puesto en vuestra mesa y salen de talleres y de fábricas para tomar coraje en las tabernas. Truene airado el cañón y brille el sable contrastando la fuerza con la fuerza, que la podrida sociedad es justo que, al ir á derrumbarse, se defienda. ¡Pero tened piedad, piedad tan solo, para esa muchedumbre humilde y buena de los trabajadores de los campos, que no piden, ni luchan, ni protestan, y mueren asfixiados y rendidos, con su sonrisa de dulzura eterna, para llevar efímero consuelo al miserable hogar que los espera!

SINESIO DELGADO

Arrepentimento

Probe y-alma, probe y-alma Sempre tola, sempre cega, Vento que nunca soeiga, Sin que saiba pi' onde vai;

Volvoreta que cen voltas Arredor d' o lume dando, Ven e vai, y-o fin chegando, Alas queima, e morta cai.

¿Qué buscas cando t' espallas Por rexións d' ingano cheas? ¿Qué delirias, qué toleas, D' eiquí voando pr' el? Como nevoa o teu incanto, Cal moxeña a gloria tua Xa fuxiu. ¿Qué dor, que crua Espiña s' encrava en tí?

De bés e ilusións valeiro, Probe curazón, cal chora! ¿N' hai consolo pr' él agora? ¿Non téu centro? ¿Non téu luz? Vulve, vulve, alma que romes, Vulve á Dios, alm' afrixida; Hai unha fonte de vida, Que borbolla ó pé d' a Cruz.

Augas santas hai que limpan Torpe bulleira d' o seo, Vén cal as chuvias d' o ceo, Lavan o monte y-o chau. Hai un Dios que antr' os seus brazos Sempr' abertos, dá acolleita A y alma qu' en dor desteita S' agarra d' a Cruz ó Pau.

¿Cómo, bon Dios, como lonxo De tí, refulxente lume, Grorias cobiceis qu' en fume Desfaguerse cedo vin? ¿Cómo puíden ás leis tuas, Que d' as almas son o norte, Crebar, sedento de morte, Teu faro bulindo en min?

¡Ai meu Dios! Porto seguro De saúde e de bonanza Faro vivo d' esperanza Q' alumea inmenso mar; Fai que volva, que á Tí chegue Antr' as olas a nao miña Cal torna led' anduriña N' antigua trabe aniñar.

Soilo en Tí d' as almas centro, Soilo en Tí, vida d' a vida, Póde a alma adormecida, Póde posar sin temor. Pouse en Tí, y-en Tí por sempre, Cal o barco que s' aferra Con duros dentes n-a terra, Crávenm' áncoras d' amor.

JUAN A. SACO Y ARCE
Presbítero

CUENTO VIEJO

—Bueno; pasemos al otro mandamiento.
—Cuando quiera.
—Al séptimo.
—Sí, señor; que es no robar.
—Pues empieza.
¿Hay algo sobre este punto que remuerda tu conciencia?
—No, padre.
—Piénsalo bien.
—No caigo...
—A ver si recuerdas...
¡Mira que la confesión es una cosa muy seria!
—Lo sé, pero en este instante, la verdad, no tengo idea...
—Vamos, te voy á ayudar, á ver si caes en la cuenta.
¿Cuál es tu oficio?
—Pastor.
—¿Pastor de qué?
—Pues de ovejas.
—¿Y no has robado ninguna en tu vida?
—¡Tan siquiera!
—¿Ni un carnero?
—¡Mucho menos!
—Alguna cabra, por fuerza.
—Nada, padre.
—Pues entonces pasemos, cuando tú quieras al otro.
—¡Gracias á Dios

que le ha parado la lengua!
¡Ya estoy salvado!

—¿Por qué?
—¿Que por qué? ¡Pues buena es esa!
Porque si dice *cabrito*
en vez de *cabra*... ¡me pesca!

CASIMIRO FORASTER

CRÓNICA LOCAL

Ascensos

Ha sido ascendido a comandante el capitán de la Zona de Lugo, nuestro querido amigo D. Generoso Iglesias, siendo destinado a la Caja de recluta de la misma capital.

Felicitámos de todo corazón al señor Iglesias por su nuevo empleo.

También ha sido ascendido a capitán el primer teniente del batallón reserva de esta ciudad, nuestro amigo D. Felipe Reguera.

Que sea enorabuena

Desgracias

Al examinar días pasados un depósito de acetileno el vecino de Foz D. Francisco Sarille, tuvo la desgracia de que se le inflamara produciendo un estampido formidable, y resultando el Sr. Sarille con varias quemaduras en el rostro que por fortuna, no revisten gravedad.

* * *

Dicen de Ribadeo que ocurrió una sensible desgracia en el camino que conduce de Dompniños a Folgosa, donde se encontraba el vecino de Villaselán Francisco Méndez Fernández, extrayendo arena y fué víctima de un desprendimiento de terreno que le ocasionó la muerte.

Con el infeliz hallábase un hijo de diez años, que, afortunadamente, no sufrió lesión alguna.

El tiempo

El lunes último aparecieron los montes que circundan esta población coronados de nieve y el martes presentaba la ciudad un aspecto encantador, pues la nieve había cubierto, aunque con ligera capa, los alrededores de Mondoñedo.

El frío es intenso debido al viento Norte que se deja sentir en estos días.

Los carnavales

La animación que este año presentan es como el tiempo, fría.

A excepción de unas máscaras que recorrieron la población el viernes y domingo últimos, parece que no nos hallamos en Carnestolendas.

Sabemos que el domingo 18 recorrerá las calles de la ciudad una bien nutrida y organizada comparsa compuesta de violines, flautas y guitarras y un buen coro de voces, para lo cual empezaron ya los ensayos.

Prófugo

El Ayuntamiento de esta ciudad acordó declarar prófugo al mozo Félix Martínez Díaz del reem plazo de 1902 y cuya busca y captura se interesa.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 68 años, D.^a Bernarda Miranda de la Vega. Su entierro estuvo muy concurrido.

Deseansen en paz

Billetes falsos

Hace días dimos cuenta de haber sido descubierta una nueva falsificación de billetes del Banco de España.

Para evitar engaños al comercio y al público en general, creemos conveniente publicar los detalles que sirven para conocerlos.

Esta nueva falsificación, como dijimos, ha tocado a los billetes de 50 pesetas, emisión de 30 de Agosto de 1902.

El busto de Velázquez es mucho más imperfecto en los falsos que en los legítimos y tiene toda la cara llena de salpicaduras como puntos de tinta.

Las figuras del reverso, casi no se distinguen y la tinta azul de todo el billete es de color muy subido y más basto el papel que el de los legítimos.

Es decir: que los falsificados, se conocen con muy poco que se examinen.

Médicos titulares

En la relación de los individuos aprobados en los ejercicios de oposición e ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares verificados en el distrito universita-

rio de Santiago, que publica la "Gaceta de Madrid del día 7, aparecen nuestros convecinos D. José M.^a Alvarez Mon y D. Germán Fanego Salaverri, respetivamente, con los números 50 y 89.

Reciban nuestra enhorabuena

De retorno

En la madrugada del lunes último han regresado a Lugo nuestro querido amigo D. Emilio Tapia y el Sr. Laborde, ingeniero de las minas de Baamonde, que va encantado de las bellezas de nuestro pueblo, de la dulzura de su clima y de la riqueza de su vegetación.

Movimiento de población

Nacimientos

Día 6. María, Gerónima López Díaz, Molinos. Josefa Paredeiro Fernández, ciudad.

Día 10. Enrique Cabanela González, Sasdónigas.

Matrimonios

Día 3. Federico Tapia Maseda, con María, Josefa Rúa Alonso, ciudad.

Día 10. José M.^a Ramón Díaz Rodríguez, con María, Josefa, Sofía Ledo Corral. Santiago Ledo Corral, con Pascuala Díaz Rodríguez, Remedios.

Defunciones

Día 3. Pedro Díaz Leiras, 8 días, Pasatiempo.

Día 4. Cándida López Freire 74 años, Asilo.

Día 5. Francisco, José Méndez Seijo, 64 años, Asilo. Vicenta González Fernández, 46 años, Zoñán.

Día 6. D.^a Bernarda Miranda de la Vega, 66 años, ciudad. Antonio M.^a Fernández Barreira, 54 años, Estelo.

Día 7. María, Josefa Salgueiro López, 82 años, Asilo.

Día 8. María Mel Fernández, 83 años, Asilo.

Día 10. Albino González Dacal, 9 años, Progreso. José Cuao Rodríguez, 72 años, Coto de Otero.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO.



Bernabeu é hijo DENTISTAS

2, Progreso, 2.--Mondoñedo

Se encargan de todas las operaciones de la boca, empastes, orificaciones, coronas y puentes de oro, dientes á pivot, dentaduras artificiales y composturas de las mismas.

Consultas todos los días de nueve á doce y de dos á cinco, á excepción de los viernes y sábados que recibe en Ferreira del Valle de Ore.

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de seguros

contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 101.547.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

GRAN CONFITERÍA

La Dulce Alianza

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondoñedo
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas á la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas á la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, á precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, á precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templete con alegoría ó dedicatoria, á gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos á nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

ANÍS INFERNAL

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende, á pesar del alza que alcanzan los licores, á precios reducidos, por cuartillo y en botellas de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates á brazo á 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

PRECIOS ECONOMICOS

En la imprenta de LA VOZ se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos.

IMPORTANTE A TODOS

Queréis adquirir un gergón metálico, sólido, económico y que os dure siempre?
No hagáis encargo alguno sin antes haber visto las muestras y precios de la fábrica á cargo de Antonio Barro, dedicado desde hace mucho tiempo á la fabricación de gergones metálicos, en la seguridad de que serán de vuestra completa satisfacción.

Debido á la mucha práctica se ha llevado á tal perfección la confección de dichos gergones en esta fábrica que ninguna puede competirle.

Gergones metálicos con telas desde las más sencillas hasta las más fuertes, sueltas ó colocadas en bastidores de maderas de pino, castaño y eucalipto, recomen dando esta última por sus propiedades insecticidas y su larga duración. Para la confección de las telas se emplea alambre de acero estañado de una de las mejores casas del Extranjero, garantizando de esta manera su gran durabilidad. Además de las armazones de bastidor, las hay con cantoneras de hierro, que permiten enrrollar la tela, desarmando así el gergón en muy poco tiempo.

Se colocan telas en bastidores usados á precios baratísimos.

Los gergones pueden llevar, si así se desean, pies y cabeceras de madera que podrán cerrarse quedando todo reducido al tamaño del gergón. Estos son muy útiles para hospitales y casas de huéspedes, pues en pocos minutos pueden armarse.

Se recomienda el gergón marca "Ideal", por su duración, consiguiendo su tela en una combinación de cadenas con resortes de acero que permiten su elasticidad.

Se sirve cualquier medida á las veinticuatro horas. Precios sumamente baratos. Háganse los pedidos á

ANTONIO BARRO
Casa Blanca (Vilalle)—Mondoñedo

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.
MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

CURA HIPERCLOHIDRIA
CURA CATARRO INTESINAL

CURA INTESTINOS
CURA DISPEPSIA NERVIOSA

¿Quiere usted ver precios novedades en postales? Visite usted la papelería de

J. LOMBARDIA

Tarjetas de visita al minuto, cartas timbradas, estados, esquelas de defunción y todo lo concerniente al arte tipográfico á precios reducidos. Pidanse en la imprenta de LA VOZ.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.